

# FUEL SUPPLY

## Reabastecimiento de combustible

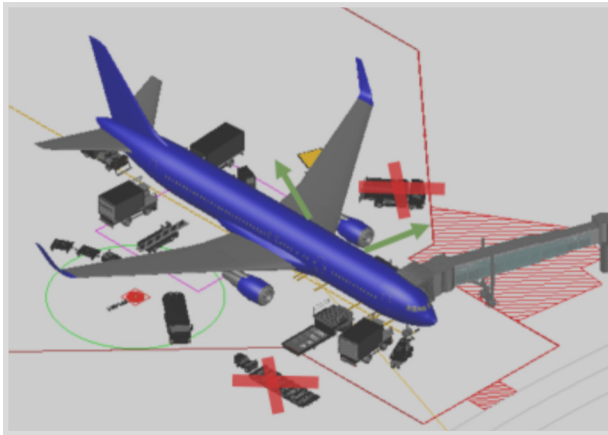
Boletín de Seguridad Operacional — SMS

Septiembre — Octubre 2016

### **Durante el reabastecimiento de combustible tenga en cuenta:**

Los equipos de asistencia en tierra deben estar posicionados en la proximidad de la aeronave de manera que:

- No obstruyan la evacuación de personas desde la aeronave en caso de emergencia.
- No obstruyan el movimiento hacia delante de los vehículos de abastecimiento de combustible.
- En un radio de 7 metros alrededor del vehículo de combustible están prohibidas las actividades



que puedan producir chispas y el empleo de equipos portátiles de comunicaciones y de dispositivos electrónicos portátiles no certificados

### **Durante el reabastecimiento de combustible con pasajeros a bordo, embarcando o desembarcando:**

- Se ubicara por cuenta del explotador o del proveedor de combustible un equipo extintor móvil tipo ABC multipropósito (mínimo 150 PSI), con dos operadores disponibles con su debida ropa de protección durante todo el tiempo de tanqueo. En caso de no contar con el extintor deberá pedir acompañamiento de Bomberos.
- El personal de operaciones en tierra debe ser informado de las salidas de emergencia de la aeronave que hayan sido designadas.
- La compañía aérea o agente de asistencia informará a al personal de reabastecimiento y al SEI del aeropuerto de la presencia de pasajeros a bordo.
- En la aeronave las auxiliares de vuelo deben de informar a los pasajeros del procedimiento y deberán tomar posición en las salidas de emergencia

**SI IDENTIFICAS, DURANTE EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE, UNA CONDICIÓN QUE AFECTE LA SEGURIDAD OPERACIONAL RECUERDA REPORTARLO AL SMS DEL AEROPUERTO**



\* Plataforma aeropuerto internacional José María Córdova.

Reporta cualquier evento de Seguridad Operacional: [sms@airplan.aero](mailto:sms@airplan.aero) o en nuestra web: [www.airplan.aero](http://www.airplan.aero)